

Bogotá, D.C., 03 de febrero de 2023

No. Radicado de Salida: CRS0116155

Señor(a)
ANÓNIMO

Correo: notificacionessesuite@invima.gov.co
Ciudad

Referencia: Su comunicación radicada en esta entidad el 31 de enero de 2023 con el No. **CRE030145291**

Respetado(a) señor(a):

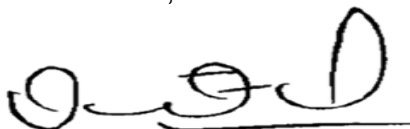
Nos referimos a su comunicación radicada en esta entidad con el número de la referencia y al respecto, en primer lugar, acusamos recibo de ella.

En segundo término, y acorde con lo expuesto, la Cámara de Comercio de Bogotá en el desarrollo de las funciones registrales asignadas conforme el artículo 86 del Código de Comercio está impedida para emitir pronunciamiento alguno y/o intervenir respecto de la situación en comento.

Finalmente, y tal como se evidencia su petición fue dirigida a la Fiscalía y la Procuraduría, razón por la cual, le resta esperar el pronunciamiento de ellas frente a los hechos expuestos.

En los anteriores términos hemos atendido su petición.

Atentamente,



VICTORIA VALDERRAMA RIOS
Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyectó: MRA
Sin Matrícula

**Sede y Centro Empresarial
Chapinero**
Calle 67 No. 8-32/44

**Sede y Centro Empresarial
Kennedy**
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur

**Sede y Centro Empresarial
Salitre**
Avenida El Dorado No. 68D-35

**Sede y Centro Empresarial
Fusagasugá**
Avenida Las Palmas No. 20-55

**Sede y Centro Empresarial
Cedritos**
Avenida 19 No. 140-29

Sede Norte
Carrera 15 No. 94-84

Sede Centro
Carrera 9 No. 16-21

Sede Soacha
Carrera 7 No. 11-83,
Soacha, Cundinamarca

Sede Chia
Carrera 10 No.15-34,
Chia, Cundinamarca

Sede Zipaquirá
Calle 4 No. 9-74
Zipaquirá, Cundinamarca

Punto de atención Ubaté
Carrera 6 No. 7-75,
Ubaté, Cundinamarca

**Edificio Centro de Arbitraje
y Conciliación**
Calle 76 No. 11-52

**Innovalab - Centro de
Innovación y Diseño Empresarial**
Calle 93A No. 14 - 44